

Guardar



Fecha y hora de consulta

14/06/2019 12:31:20 PM

Contrato

00579645

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE FRESNILLO
ZACATECAS

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario: PAGOS1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: PUBLICIDAD MAYO 19

Importe de la operación: 7,000.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE FRESNIL LO
ZACATECAS

Titular de la cuenta: ALE JANDRO ARAUJO
AGUILAR

Nombre banco destino: BANAMEX

Fecha de creación: 14/06/2019

Fecha de aplicación: 14/06/2019

Concepto de pago: FABB5 PUBLICIDAD MES DE
MAYO 19

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 1856845814

Hora de captura en el canal: 12:31:16

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario:

Clave de rastreo:

Folio de firma: 0078288059

Folio único:

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	-- %	14/06/2019
FIRMO	PAGOS1	100 %	14/06/2019



Usu: DANTR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C00731 Del 14/06/2019

Fecha y hora de Impresión | 14/jun./2019 11:39 a. m.
Página | 1

Concepto: PAGO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO DE ALEJANDRO ARAUJO. GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 356

Beneficiario: **ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR**

Folio / Cheque : **S/N**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$7,000.00		GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 356
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$7,000.00	GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 356
0003		ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR	\$7,000.00		GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 356
0004		2661 GASTO CORRIENTE 2019		\$7,000.00	GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 356
Sumas iguales =>			14,000.00	14,000.00	



Usr: DANTR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: P03229 Del 14/06/2019

Fecha y hora de Impresión | 14/jun./2019 11:38 a. m.
Página | 1

Concepto: PAGO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO DE ALEJANDRO ARAUJO. GE Compra : 731, Pago Programado: 692

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$7,000.00		GE Compra : 731, Pago Programado: 692
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$7,000.00	GE Compra : 731, Pago Programado: 692
		Sumas iguales =>	<u>7,000.00</u>	<u>7,000.00</u>	



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usr: ManuelH
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 05/jun./2019
01:37 p. m.

Orden de Compra: 707

Proveedor : 793

ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

N/A

, Fresnillo, ZACATECAS

AAAA550803

Fecha Recepción:
07/05/2019

Entrega : Sin Almacén
Sin Almacén Fresnillo, ZACATECAS

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSION Y PUBLICIDAD	1.00	\$6,034.48	\$6,034.48	965.52	7,000.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$6,034.48	965.52	7,000.00



Elaboró

Vo. Bo.

Autorizó

Compra

05/jun./2019

01:38 p. m.

Compra : 731

Fecha : 07/05/2019

Proveedor : ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

Fecha pago programado

Domicilio : N/A

, Fresnillo, ZACATECAS

07/05/2019

RFC : AAAA550803

Folio : 793

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSION Y PUBLICIDAD	1.00	\$6,034.48	\$6,034.48	965.52	7,000.00
SubTotal						\$6,034.48
(+) IVA						\$965.52
Total						\$7,000.00



Sección: Correspondencia

Número de oficio: 1259

Expediente: 06/2019.

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ.
DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo al mismo tiempo me dirijo a usted, a fin de hacerle de su conocimiento que por ser único proveedor que tiene el servicio de Publicidad , Correspondiente al mes de mayo , que requiere, **LA COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL** , se le solicita se lleve a cabo el pago de la factura Número **ABB5** a favor de **ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR** , por la cantidad de **\$7,000.00** (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), según requisición adjunta Número **87**. Lo anterior a fin de que se lleve a cabo la transferencia de pago correspondiente.

ATENTAMENTE.

"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA".

Fresnillo, Zac., Junio 06 del 2019.


C.P. DULCE DENISSE MENDOZA LEDESMA

COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES.





H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Sección: Correspondencia

Número de oficio: 205

Expediente: 05/2019

**C.P. FRANCISCO JAVIER SILVA CHÁIREZ.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERÍA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICIÓN	NO. DE FACTURA	CANTIDAD
ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR	87	77ABB5 PAGO DE LA PUBLICIDAD DEL MES DE MAYO DEL 2019	\$7,000.00

Sin más por el momento, agradezco su apoyo y comprensión.

ATENTAMENTE
“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 Fresnillo, Zac., a 22 de Mayo del 2019

DAMASO EDGAR FÉLIX ACUÑA
 COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 Y RELACIONES PÚBLICAS.

*archivo

Juan de Tolosa No. 100 · Colonia Centro CP 99000 · (493) 98 3 94 90 · Fresnillo, Zacatecas

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”

RFC emisor: AAAA550803E61
 Nombre emisor: ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR
 RFC receptor: MFR8501015M4
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS SIN TIPO DE SOCIEDAD
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA153FD-7E07-46FE-9A3B-4DB47877ABB5
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 98000 2019-05-07 09:34:09
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

87
205

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101600		1	E48		6034.48	6034.48	0.00			
Descripción	Difusión de publicidad del Ayuntamiento de Fresnillo del mes de mayo de 2019				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	6034.48	Tasa	16.0000%	965.52

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 6,034.48
 Descuento \$ 0.00
 Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 965.52
 Total \$ 7,000.00

Sello digital del CFDI:

akwewmfQEP8zaXg75GNBG2byerFFKDBcNe6WhgrsUBt75a7PMjCg6NzXFi7IHtRIQvMVZ/QTfQE2+555vFVb6y7ixaTpJWgWeT1Uypr3ubxdk+erUUKabzl+557KQ0Rzbrp2SJIDqPSQkSCFQ7dKmpAnng7AlvZaRUY1qThIX7sxKUCydBSXMDEfW1yDlkqwbSPmwpPf7UKeFpOnUw64o5Cd5cRBvDRcQ+GS+WOwvYNDIW6YRfX0NTOYAmXEK9XocpBB1mKvpmrHtcuP4wHwPa1zpxpzGgXkeWTT7m6UIH9TZGIOFrg6BDmT9NLeKW7/VZx3CwtoUVwgYJWQrQ==

Sello digital del SAT:

FZ6m6eQO0KdKF6QCnk3mtF8OzeVjd7nhd41hso7Eidx8xCLh9aFM6WHMecqlwk4AQsaC8k0wV33GASs9nWqjXSIUqTHM7jf+eF3szitdqIVhFBB1RMkZU3RXXd3BY/kxvXC5VsB/9OSjN GltzCCForZQtzTQ2wdxKxPvnVhJcJyjbkDQ6r8SYX25WIPBrWqUjixAbGkDDWRJgzLID0sCPUr9xdU9+fia8MW/6jMMPV69n2rknOAM1PBZnQVr3ga8ZkcoqY5XcbcWm/YRbEMFJ6nNUVc7YuP1pFMjpv//VhlvD0qZP8e4Kz/Osh+px+VCxv3rztVOiUdQuGFwMZg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA153FD-7E07-46FE-9A3B-4DB47877ABB5|2019-05-07T09:35:32|SAT970701NN3|akwewmfQEP8zaXg75GNBG2byerFFKDBcNe6WhgrsUBt75a7PMjCg6NzXFi7IHtRIQvMVZ/QTfQE2+555vFVb6y7ixaTpJWgWeT1Uypr3ubxdk+erUUKabzl+557KQ0Rzbrp2SJIDqPSQkSCFQ7dKmpAnng7AlvZaRUY1qThIX7sxKUCydBSXMDEfW1yDlkqwbSPmwpPf7UKeFpOnUw64o5Cd5cRBvDRcQ+GS+WOwvYNDIW6YRfX0NTOYAmXEK9XocpBB1mKvpmrHtcuP4wHwPa1zpxpzGgXkeWTT7m6UIH9TZGIOFrg6BDmT9NLeKW7/VZx3CwtoUVwgYJWQrQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2019-05-07 09:35:32

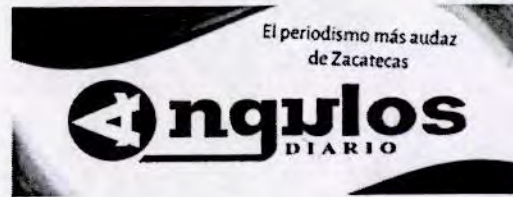
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Descuento="0.00" Fecha="2019-05-07T09:34:09"
Sello="akwewmfQEP8zaXg75GNBG2byerFFKDBeNe6WhgrsUBt75a7PMjCg6NzXF7iHtRIQvMVZ/QTfQE2+555vFVb6y7ixaTpJWgWeT1Uypn3ubxdk+erUUka
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000403258748" SubTotal="6034.48"
Certificado="MIIGVzCCBD+gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDMyNTg3NDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggCyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbi
Moneda="MXN" Total="7000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="98000" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR" Rfc="AAAA550803E61"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS SIN TIPO DE SOCIEDAD" Rfc="MFR8501015M4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Descuento="0.00" Importe="6034.48" ValorUnitario="6034.48" Descripcion="Difusión de publicidad del Ayuntamiento de Fresnillo del mes de
mayo de 2019" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="82101600">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="965.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="6034.48"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="965.52">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="965.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <registrofiscal:CFDIRegistroFiscal Version="1.0" xmlns:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/cfdiregistrofiscal/cfdiregistrofiscal.xsd" xmlns:registrofiscal="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal"
Folio="190520000000895"/>
    <tfid:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="FZ6m6eQO0KdKF6QCnkt3mtF8OzeVjD7nhd41hso7EidX8xCLh9aFM6WHMecqIwk4AQsaC8k0wV33GASs9nWqjXSIUqTHM7jf+eF3
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="akwewmfQEP8zaXg75GNBG2byerFFKDBeNe6WhgrsUBt75a7PMjCg6NzXF7iHtRIQvMVZ/QTfQE2+555vFVb6y7ixaTpJWgWeT1Uyp
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-05-07T09:35:32" UUID="AAA153FD-7E07-46FE-9A3B-4DB47877ABB5"
xmlns:tfid="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “**EL MUNICIPIO**”; POR LA OTRA PARTE **ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO**”; LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- “EL MUNICIPIO”:

1.1.- Ser una Institución de orden público, autónomo para su gobierno interior y para la administración de su Hacienda, susceptible de derechos y obligaciones con patrimonio y personalidad jurídica propios, con las atribuciones que la legislación vigente le confiere de conformidad con lo preceptuado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.

1.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipio de Fresnillo.

1.3.- Acreditan su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100, Colonia Centro, cp. 99000, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.



2. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"

2.1.- Es una Persona Física, dedicada a la difusión de información periodística, manifiesta contar con los activos y el personal suficiente para el desempeño de su objeto, el cual es difundido a través del periódico denominado "**ANGULOS**".

2.2.- Manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones Fiscales, con RFC: AAAA550803E61, [redacted] así como encontrarse debidamente inscrito en el padrón de proveedores del Municipio de Fresnillo, Zacatecas.

2.3.- Con domicilio fiscal en el callejón de Ozuna número 119, colonia centro, c.p. 98000, Zacatecas, Zacatecas.

DOMICILIOS

Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios señalados en líneas anteriores. El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por medio escrito con firma de recibido por la otra parte.

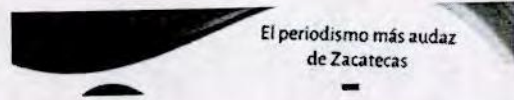
Reconociéndose las partes capacidad suficiente para contratar y obligarse, se conviene entre ambas partes el presente contrato de publicidad que libre y espontáneamente sujetan a las siguientes cláusulas que a continuación se mencionan:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "**EL MUNICIPIO**" por virtud del presente contrato a publicar en el periódico denominado **ANGULOS**, coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde, mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las inversiones publicitaria ordenadas por "**EL**



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



MUNICIPIO obligándose a pagar el servicio la **cuenta** [redacted] de **Clave:** [redacted] propiedad de BANAMEX y de la cual es titular el C. ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE ENERO DEL 2019 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.**

TERCERA.- "EL MUNICIPIO" se compromete a pagar a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado por parte del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, de la manera siguiente:

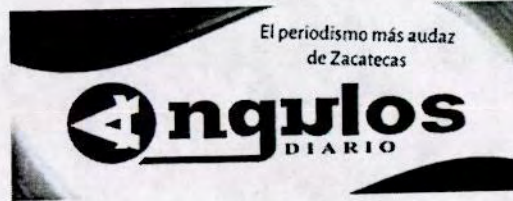
CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad de **\$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA, de manera MENSUAL** como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria señalada en la cláusula primera del presente instrumento.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato "EL MUNICIPIO" y "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" firman por duplicado en la fecha y lugar indicados en a los 1 día del mes de Enero del año 2019.



"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"

C. ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

"EL MUNICIPIO"

L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del contrato de prestación de servicios publicitarios que celebran por una parte, el MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS y por la otra parte ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR. de vigencia 1 de enero del 2019 al 30 de junio del 2019.